



- Emasesa destinará 1,5 millones para recibos de necesitados

ABC SEVILLA - pág:22 :: 18.11.2014



- Un informe de Emasesa avala que no se reduzca el consejo pese a la ley vigente

DIARIO DE SEVILLA - pág:8 :: 18.11.2014



- Emasesa congela sus tarifas un año más y facilitará el pago a las familias pobres

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:10 :: 18.11.2014

Emasesa destinará 1,5 millones para recibos de necesitados

► La empresa, que tiene más de 162 millones de presupuesto para 2015, congela las tarifas

S.L.
SEVILLA

La junta general de la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (Emasesa) aprobó ayer por unanimidad las tarifas de 2015, que «congelan» los precios ya vigentes este año tanto en el abastecimiento como en el saneamiento y destinan 1,1 millones de euros para sufragar la factura del agua de familias y personas que no puedan afrontar su pago, previa acreditación de ello en los servicios sociales, más un «bono social» de financiación de recibos.

El alcalde y presidente de la empresa, Juan Ignacio Zoido, señaló al respecto que las tarifas de saneamiento quedan congeladas por segundo año consecutivo y, después de que en 2014 se incrementaran las cuotas variables de saneamiento, correspondientes al vertido y la depuración, ambos aspectos se mantienen intactas en 2015. «La intención de la empresa ha sido congelar los conceptos de la factura del agua sobre los que Emasesa tiene competencia, así queda reflejado en los presupuestos del año que viene que pretendemos sean equilibrados», ha señalado Zoido.

Igualmente, se aprobó el presupuesto de 2015, que asciende a 162,1 millones de euros e incluye 450.000 euros para un «bono social» que permite financiar hasta cuatro facturas consecutivas de consumo de agua en un plazo máximo de diez años, con el único requisito de contar con acreditación de situación o consideración de familia desfavorecida para suministro individual, o tener esta consideración el 50 por ciento de las familias en caso de suministro comunitario, a criterio de los servicios sociales de cada ayuntamiento adherido a Emasesa.

En este sentido, en paralelo, aprobó destinar 1,1 millones de euros para el pago de recibos girados a familias «en

situación económica crítica», siempre a través de los servicios sociales de los ayuntamientos.

«No permanecemos ajenos ante las necesidades, por eso trabajamos para ofrecer a las familias más recursos y alternativas», destacó Zoido, que añadió que «no se producirá corte alguno en viviendas cuya unidad familiar acredite, mediante los servicios sociales de cada ayuntamiento, situación de precariedad económica.

«El presupuesto mantiene la ten-

dencia de control y ajuste de los últimos años, sin merma en la calidad del servicio», subrayó Zoido.

Paliar el déficit

El objetivo principal ha sido combinar, por un lado, el hecho de que la factura del agua «no sufra ningún incremento en 2015», y por otro, paliar el déficit que se produciría como consecuencia del cambio en la tarifa eléctrica, las variaciones de los cánones, o el descenso continuado del consumo del agua, algo

que viene ocurriendo desde hace ya varios años». «Todo ello tratando de preservar la continuidad de los puestos de trabajo, que se ha ido logrando gracias a la política de contención de gastos, y sobre todo a una gestión de personal que ha perseguido mejorar la eficiencia de la plantilla, con una, cada vez mayor, internalización de los trabajos anteriormente subcontratados», aseguró.

Zoido consideró que «un elemento fundamental para este saneamiento es que la empresa recupere su equilibrio económico, que vuelva a dar beneficios, con los que poder ir amortizando más rápidamente la deuda generada. Todo lo que aleje a la empresa del equilibrio económico compromete su futuro».



El alcalde, Juan Ignacio Zoido, y el delegado de Emasesa, Jesus Maza, revisando las cuentas

PEPE HERRERA

El «bono social»

Aprueba un «bono social» para financiar hasta cuatro facturas de consumo en un plazo de diez años

Equilibrio

La empresa municipal ha mantenido los puestos de trabajo y busca volver a dar beneficios



Un informe de Emasesa avala que no se reduzca el consejo pese a la ley vigente

● La asesoría jurídica defiende que sigan los 29 consejeros actuales, que debían quedarse en 15 antes del 28 de junio ● La razón es que en mayo habrá "cambios políticos importantes"

Carlos Navarro Antolín

El cumplimiento de la Ley de Racionalización de la Administración Local puede esperar a las próximas elecciones. Al menos en Emasesa. Un informe elaborado por la asesoría jurídica de la compañía metropolitana admite que no se ha reducido antes de la fecha obligada el número de componentes del consejo de administración, tal como prescribe la norma promovida por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Emasesa sigue teniendo 29 consejeros pese a que debía quedarse con sólo 15 a fecha del pasado 28 de junio. La razón que da la asesoría jurídica para no cumplir este extremo de la ley es que "no es tarea sencilla" por una serie de razones: "La actual composición del consejo es ciertamente compleja por cuanto la junta general de la compañía, a la hora de designar a sus miembros, hubo de tener en cuenta muy diversas circunstancias: el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el respeto a los porcentajes de titularidad del capital social de los distintos socios, que se vieran representados en dicho órgano con cierta proporción los grupos políticos

La asesoría jurídica de la compañía dice que "no es tarea sencilla" adelgazar el consejo

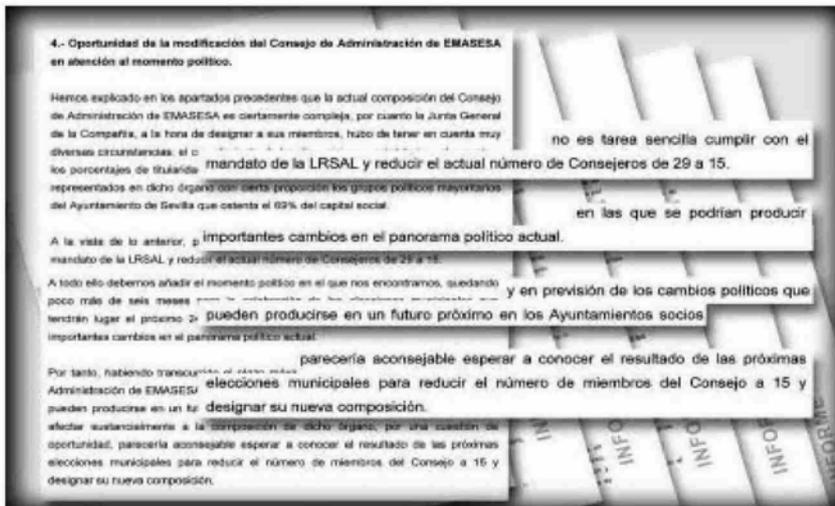
mayoritarios del Ayuntamiento de Sevilla que ostenta el 69% del capital social. A la vista de lo anterior —continúa— parece evidente que no es tarea sencilla cumplir con el mandato de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y reducir el actual número de consejeros de 29 a 15".

Acto seguido, el informe alerta de la proximidad de las elecciones como segunda causa para no cumplir con el mandato de la ley por ahora: "A todo ello debemos añadir el momento político en el que nos encontramos, quedando poco más de seis meses para la celebración de las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo 24 de mayo de 2015 y en las que se podrían producir importantes cambios en el panorama político actual".

La propia asesoría jurídica de Emasesa reconoce que ha trans-



El alcalde, Juan Ignacio Zoido, y el consejero delegado de Emasesa, Jesús Maza, en el día de ayer.



currido "el plazo máximo para la adaptación del consejo de administración a la ley y, en previsión de los cambios políticos que pueden producirse en un futuro próximo en los ayuntamientos socios y que podrían afectar sustancialmente a la composición de dicho órgano, por una cuestión de oportunidad, parecería aconsejable esperar a conocer el resultado de las próximas elecciones municipales para reducir el número de miembros del consejo a 15 y designar su nueva composición".

De acuerdo con la ley impulsada por el PP, el Ayuntamiento comunicó a sus entidades el pasado 28 de marzo la clasificación correspondiente, quedando Emasesa integrada en el grupo primero, de ahí la obligación de no tener un consejo de administración con más de 15 miembros, una reducción que debía aplicarse en los tres meses siguientes.

El consejo de administración celebrado ayer no sólo aprobó las tarifas para 2015, que quedan tal como están este año, sino una serie de medidas sociales para familias desfavorecidas. La compañía destinará 1,5 millones para pagar las facturas de agua de familias consideradas en situación de necesidad por los servicios sociales

El PSOE cree que las medidas sociales no son nuevas y además son "insuficientes"

municipales. Esta propuesta ha sido aprobada con la abstención del portavoz de IU en el Ayuntamiento en el Consejo de Administración y posteriormente, la Junta General de Emasesa, compuesta por todos los alcaldes socios, ha aprobado por unanimidad la propuesta de tarifas y presupuesto para 2015. El concejal socialista Juan Carlos Cabrera fue muy crítico con el anuncio de estas medidas: "En todo este tiempo el gobierno del PP nos repetía que supuestamente era imposible establecer estas tarifas sociales y que ya existía un plan social que básicamente realizaba préstamos a las familias por los recibos que luego debían abonar con intereses", advirtiendo que ahora, en "un nuevo intento por lavar la imagen de su gobierno, Zoido anuncia como nuevas las mismas actuaciones que existían y que eran claramente insuficientes".

Medidas para familias necesitadas en 2015

La junta general de Emasesa aprobó ayer las tarifas de 2015, que congelan los precios ya vigentes este año tanto en el abastecimiento como en el saneamiento, tal como avanzó este periódico. El alcalde y presidente de la empresa, Juan Ignacio Zoido, señaló que las tarifas de saneamiento son congeladas por segundo año consecutivo. "La intención de la empresa ha sido congelar los conceptos de la fac-

tura del agua sobre los que Emasesa tiene competencia, así queda reflejado en los presupuestos del año que viene que pretendemos sean equilibrados". El presupuesto de 2015 asciende a 162,1 millones de euros e incluye 450.000 euros para un bono social que permite financiar hasta cuatro facturas consecutivas de consumo de agua en un plazo máximo de diez años, con el único requisito de contar con acreditación de situación de fami-

lia desfavorecida para suministro individual, o tener esta consideración el 50% de las familias en caso de suministro comunitario, a criterio de los servicios sociales municipales de cada ayuntamiento adherido a Emasesa. El consejo ha aprobado destinar 1,1 millones de euros para el pago de recibos girados a familias "en situación económica crítica", siempre a través de los servicios sociales de los ayuntamientos.



Emasesa congela sus tarifas un año más y facilitará el pago a las familias pobres

Aunque en total destinará 1,5 millones a atender los casos de mayor necesidad, la oposición socialista dice que la medida es «insuficiente» y no pasa de ser un «lavado de cara» del alcalde

• El presupuesto para 2015 incluye 450.000 euros de «bono social» para financiar hasta cuatro facturas cuando los servicios sociales lo estimen oportuno.

C.S. / SEVILLA

Emasesa ha congelado sus tarifas para 2015. Los precios seguirán como hasta ahora tanto en el abastecimiento como en el saneamiento, según destacó ayer el Ayuntamiento. Pero sobre todo, donde quiso poner el acento la municipalidad fue en ese algo más de un millón de euros que la empresa del agua dedicará a pagar los recibos de las familias sin dinero. Una decisión que la oposición socialista se apresuró a calificar como un «lavado de imagen» del PP, por más señas «insuficiente».

Pero la noticia era esa, y el alcalde de Sevilla (y presidente, por tanto, de la empresa municipal), Juan Ignacio Zoido, señaló que esta congelación se produce por segundo año consecutivo. «La intención de la empresa ha sido congelar los conceptos de la factura del agua sobre los que Emasesa tiene competencia», dijo Zoido.

El presupuesto de 2015, que asciende a 162,1 millones de euros, incluye 450.000 euros para un «bono social» que permite financiar hasta cuatro facturas consecutivas de consumo de agua en un plazo máximo de diez años, con el único requisito de contar con acreditación de situación o consideración de familia desfavorecida para suministro individual (o tener esta consideración el 50 por ciento de las familias en caso de suministro comunitario), a criterio de los servicios sociales municipales de cada ayuntamiento adherido a Emasesa. Porque el de Sevilla capital no es el único.

Como se adelantaba, el consejo de administración de la empresa metropolitana aprobó asimismo destinar 1,1 millones de euros para el pago de recibos girados a familias «en situación económica crítica», siempre a través de los servicios sociales de los ayuntamientos.



Zoido y el consejero delegado de Emasesa, Jesús Maza, repasando los asuntos tratados en el consejo de la empresa. / EL CORREO

Zoido destacó que no se cortará el agua a las familias que acrediten «situación de precariedad económica»

Esto, unido al bono social que se comentaba antes, hace que «en definitiva, para 2015, Emasesa va a destinar más de 1,5 millones de euros para atender los casos de familias y personas que por problemas económicos no puedan pagar la factura del agua», dijo Zoido, quien destacó que «no se producirá corte alguno en viviendas cuya unidad familiar acredite, mediante los servicios sociales de cada ayuntamien-

to, situación de precariedad económica, así venimos haciéndolo en estos tres últimos años y así seguirá siendo».

En respuesta a todo esto, el Grupo Municipal Socialista se apresuró ayer a lamentar que el alcalde pretenda ahora presentar como nuevas unas acciones sociales que considera «insuficientes», en vez de aceptar las propuestas socialistas de bonificaciones sociales ante la actual coyuntura. El concejal socialista Juan Carlos Cabrera indicó que hace más de dos años que su partido viene reclamando al gobierno de Zoido que establezca «claramente» bonificaciones sociales en las tarifas de Emasesa, de forma que todas las familias con ingresos inferiores a 1,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem) y aquellas con todos sus miembros en paro tengan reducciones de entre el 50 y el 80 por ciento en las tarifas.

«En todo este tiempo el gobierno del PP nos repetía que supuestamente era imposible establecer estas tarifas sociales y que ya existía un plan social que básicamente realizaba préstamos a las familias por los recibos que luego debían abonar con intereses», agregó, advirtiendo de que ahora, en «un nuevo intento por lavar la imagen de su gobierno, Zoido anuncia como nuevas las mismas actuaciones que existían y que eran claramente insuficientes».

Así, subrayó que se trata de «un anuncio engañoso y que no responde a las necesidades de la población». Según advirtió, «durante estos años de crisis miles de familias sevillanas han sufrido cortes de agua por parte de Emasesa sin que hubiera un protocolo que garantizara que las familias que no pudieran abonar los recibos mantuviesen los servicios básicos».



Abastecimiento



- Emasesa congela sus tarifas del agua para el próximo año

ABC SEVILLA - pág:8 :: 18.11.2014



- 1,5 millones para pagar el agua a familias necesitadas

EL MUNDO (SEVILLA) - pág:4 :: 18.11.2014



- La empresa de aguas de Sevilla destina 1,1 millones al pago de recibos a familias en situación crítica

LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:39 :: 18.11.2014



PEPO HERRERA

Juan Ignacio Zoido
junto al delegado de
Emasesa, Jesús
Maza

Destina un millón y medio a familias necesitadas

Emasesa congela sus tarifas del agua para el próximo año

El alcalde de la ciudad, Juan Ignacio Zoido y Jesús Maza, delegado Emasesa, dieron ayer a conocer el presupuesto aprobado por la junta general de la entidad municipal para 2015. Entre las medidas más destacadas se incluye el manteniendo de las tarifas actuales por segundo año consecutivo y la asignación de un millón y medio de euros para ayudar al pago de sus facturas de agua a familias en situación económica crítica. En palabras del propio alcalde, «no permanecemos ajenos ante las necesidades, por eso trabajamos para ofrecer a las familias más recursos y alternativas». Zoido garantizó asimismo que «no se producirá corte alguno del suministro en viviendas cuya unidad familiar acredite, mediante los servicios sociales de cada ayuntamiento, situación de precariedad económica». [SEVILLA]





1,5 millones para pagar el agua a familias necesitadas

SEVILLA

El consejo de administración de Emasesa aprobó ayer destinar 1,5 millones de euros para el pago de recibos de familias en situación económica crítica, a criterio de los servicios sociales municipales.

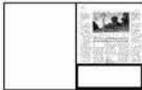
Esta propuesta, la congelación de las tarifas del agua para 2015 y el presupuesto para el año que viene, ha sido aprobada –con la abstención del portavoz de IU en el Ayuntamiento de Sevilla– en el consejo de administración y, posteriormente, por la junta general de Emasesa, compuesta por todos los alcaldes socios. El acuerdo ha sido unánime.

Además, se seguirá dotando con 450.000 euros el bono social, fondo que permite financiar hasta cuatro facturas consecutivas de consumo de agua en un plazo máximo de 10 años, con el único requisito de contar con acreditación de situación o consideración de familias desfavorecidas para suministro individual, o tener esta consideración el 50% de las familias en caso de suministro comunitario, a criterio también de los servicios sociales municipales de cada ayuntamiento.

Según informó ha informado el Consistorio sevillano, Emasesa trabaja con los servicios sociales de todos los ayuntamientos de los municipios de su área de actuación.

Para atender estas demandas de las personas con dificultades para hacer frente a los pagos habituales de la factura del agua se han reforzado los servicios de atención, incluyendo una atención personalizada, estudiándose las situaciones particulares.





La empresa de aguas de Sevilla destina 1,1 millones al pago de recibos a familias en situación crítica

R. S.

SEVILLA- La junta general de la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (Emasesa) aprobó ayer por unanimidad las tarifas de 2015, que «congelan» los precios ya vigentes este año tanto en el abastecimiento, como en el saneamiento, según informó el Ayuntamiento de la capital hispalense que dirige Juan Ignacio

Zoido. El alcalde popular y presidente de la empresa pública señaló al respecto que las tarifas de saneamiento son congeladas por segundo año consecutivo y, después de que en 2014 fuesen incrementadas las cuotas variables de saneamiento, correspondientes al vertido y la depuración, ambos aspectos no se moverán en 2015.

«La intención de la empresa ha sido congelar los conceptos de la factura del agua sobre los que

Emasesa tiene competencia y así queda reflejado en los presupuestos del año que viene que pretendemos sean equilibrados», explicó Zoido.

Se dio el visto bueno, asimismo, el presupuesto de 2015, que asciende a 162,1 millones de euros e incluye 450.000 euros para un «bono social» que permitirá financiar hasta cuatro facturas consecutivas de consumo de agua en un plazo máximo de diez años,

con el único requisito de contar con acreditación de situación o consideración de familia desfavorecida para suministro individual; o tener esta consideración el 50 por ciento de las familias en caso de suministro comunitario, a criterio de los servicios sociales municipales de cada ayuntamiento adherido a Emasesa.

El consejo de administración de la empresa metropolitana, en paralelo, dio luz verde a destinar

1,1 millones de euros para el pago de recibos girados a familias «en situación económica crítica», siempre a través de los servicios sociales de los ayuntamientos.

«En definitiva, para 2015, Emasesa va a destinar más de 1,5 millones a atender los casos de familias y personas que por problemas económicos no puedan pagar la factura del agua. No permanecemos ajenos ante las necesidades, por eso trabajamos para ofrecer a las familias más recursos y alternativas», proclamó el alcalde.

El Grupo Municipal Socialista lamentó que Zoido pretenda ahora presentar como «nuevas» acciones que Emasesa ya realiza y que considera «insuficientes».



Aguas



- El PSOE denuncia la subida del agua y la basura en un 32%

VIVA (HUELVA) - pág:4 :: 18.11.2014



DOLORES LÓPEZ | **ALCALDESA DE VALVERDE**

El PSOE denuncia la subida del agua y la basura en un 32%



Dice el PSOE que “desde que el PP gobierna en el Ayuntamiento, la factura del agua y la recogida de basuras, ha subido un 32%, algo que es insoportable para la inmensa mayoría de los vecinos”.



Depuradoras



- Los populares reclaman que "funcione ya" el tanque de tormentas

DIARIO DE CÁDIZ (PROVINCIA) - pág:28 :: 18.11.2014



► SANLÚCAR

Los populares reclaman que “funcione ya” el tanque de tormentas

También piden al Pleno información mensual sobre los análisis de la estación depuradora

F.J.F. SANLÚCAR

El PP dio ayer a conocer las cinco mociones que propondrá para la próxima sesión del Pleno del Ayuntamiento, entre las que figura una planteando que “se adopten las medidas necesarias para que entre en funcionamiento definitivamente el tanque de tormentas” construido en la plaza Clara Campoamor, situada en la Avenida de las Piletas.

Según los populares, “la última información al respecto fue la respuesta del teniente de alcalde Rafael Louzao afirmando que el tanque se encontraba ya en funcionamiento, una contestación que contrasta con la imagen de las playas, que siguen presentando un estado deplorable, y con la información que nos llega de forma extraoficial”.

Otra de las propuestas del PP al Pleno plantea que “la mesa de control y seguimiento de la estación depuradora informe mensualmente a todos los grupos políticos del Ayuntamiento de los resultados de los análisis del agua depurada, el nivel de ácido sulfhídrico, la toxicidad y las emisiones de gases”.

